

PLENO

ACTA NÚMERO 3/2008 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. José A. Abellán Rodríguez, CONFAPA
D^a Rosario Arcas Velázquez, CONCAPA
D. Fernando Armario Sánchez, Ad. Educativa
D. John David Babyack Hernández, CJRM
D. José Luis Baños Ballester, FAMPACE
D^a M^a Dolores Cremades Solano, CROEM
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prestigio
D. Francisco Espinosa Mateo, ANPE
D^a Aurora Fernández Martínez, Ad. Educativa
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. Juan Ángel Gomariz Bernal, FEMAE
D. Fco. Jesús Guardiola Jiménez, FEREMUR
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D^a M^a José Jiménez Pérez, Ad. Educativa
D^a Francisca López Gracia, FAPA RM
D^a Noelia Martín López, FEREMUR
D. Ginés Martínez Cerón, FAPA RM
D. Joaquín Martínez, García, FMRM
D^a M^a Dolores Martínez Robles, FMRM
D^a Rosa Menchón Serna, FSIE
D. José M^a Pardines Espinosa, C^o Doctores
D. José Fco. Parra Martínez, CECE
D. José M^a Ramírez Burgos, Ad. Educativa
D. Florencio Rubio Navarro, CC.OO.
D^a Ana M^a Sánchez-Migallón Ramírez, FAPA RM
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR
Excusan su asistencia:
D. José A. Cascales Pujante, UPCT
D. Antonio García Correa, P. Prestigio
D. Pablo García Cuenca. Educación y Gestión
D^a Concha Martín Sánchez, UMU
D^a Pilar Megía Rico, FMRM
D^a Ángeles Trujillo Ponce, STERM

En la ciudad de Molina de Segura, siendo las 11.00 horas del día **16 de julio de 2008**, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de dicha localidad, dio comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1^o. Toma de posesión de nuevos Consejeros.

Punto 2^o. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto 3^o. Reforma del Reglamento de Régimen Interno del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Punto 4^o. Debate y aprobación, si procede, del proyecto de Dictamen sobre el Proyecto de “Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.

Punto 5^o. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2008-2009.

Punto 6^o. Informe del Presidente.

Punto 7^o. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente saludando y dando la bienvenida a los presentes.

A continuación procede a la apertura del Orden del día con el

Punto 1º. Toma de posesión de nuevos Consejeros.

Tras la lectura por el Secretario del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de junio de 2008, por el que se les nombra, como consecuencia de la renovación de la mitad de los miembros del Consejo por haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento de sus antecesores, se procede al acto de juramento/promesa de los siguientes consejeros titulares:

D. Fernando Armario Sánchez, por el grupo de representantes de la Administración Educativa,

D. Isidoro Chacón García, por el grupo de representantes del profesorado de centros privados, perteneciente a FSIE.

D. José Luis Baños Ballester, por el grupo de representantes de padres y madres de alumnado de centros privados, perteneciente a FAMPACE y

D^a Rosa Menchón Serna, por el grupo de representantes del profesorado de centros privados, perteneciente a FSIE.

El Sr. Presidente del Consejo les da la bienvenida, en su nombre y el de los demás miembros, expresándoles el deseo de que su trabajo sea todo lo provechoso posible para la comunidad educativa.

Punto 2º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Sometida a votación, el acta correspondiente a la sesión del Pleno de fecha 5 de mayo de 2008, es **aprobada** por unanimidad.

Punto 3º. Reforma del Reglamento de Régimen Interno del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica la circunstancia de que la reunión de este Pleno se celebre fuera de su sede habitual en la ciudad de Murcia. Señala que, de acuerdo con la normativa del CERM, éste podrá celebrar sesiones en cualquier otro lugar del territorio de la Región de Murcia que así determine el Pleno. Es por ello que en el plan de trabajo del Consejo para el presente curso se incluyó, dentro de la planificación y ejecución de políticas de encuentro con los Consejos Escolares Municipales y de Centro, la celebración de reuniones del Pleno y Comisión Permanente en diferentes municipios de la Región. La Comisión Permanente planteó que fuera la localidad de Molina de Segura la elegida para dichas reuniones. Expresa el Sr. Presidente el agradecimiento del CERM al Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura por las facilidades dadas para ello, que dirige a la Sra. Concejala de Educación de Molina y consejera de este CERM, D^a M^a Dolores Martínez Robles, aquí presente, con el ruego de que se lo trasmita al Sr. Alcalde D. Eduardo Contreras Linares.

Cede la palabra al Sr. Quer, vocal de la Comisión nº 4, que al encontrarse vacante la presidencia de dicha comisión actúa como portavoz de la misma.

Comienza explicando que se trata de una reforma del primer Reglamento y que recoge, además de las modificaciones que resultan de la incorporación de algunos aspectos recogidos por la normativa publicada con posterioridad a su aprobación, la adecuación a la actual situación, así como algunos otros aspectos para su mejora y simplificación que la experiencia acumulada y peticiones de algunos consejeros, aconsejaban realizar.

Hace un breve resumen de los trabajos llevados a cabo por la comisión número 4. Felicita la actitud de diálogo y consenso puesta de manifiesto por el que era presidente de la citada comisión D. Pedro Francisco Gálvez. Comenta que la comisión estuvo abierta a la incorporación de los miembros del Consejo que lo desearan, en concreto se incorporaron a ella las consejeras Trujillo Ponce y Martín Sánchez, que aportaron sugerencias y colaboraron en los trabajos. Indica que también participaron en ella los Sres. Abellán Rodríguez, Pedreño Frutos y Quer así como la Sra. Fernández Martínez, y otros miembros del Consejo.

El Sr. Presidente expresa el agradecimiento del Consejo a los que han colaborado en la elaboración de la reforma. Plantea corregir la Disposición Transitoria primera del borrador que se ha remitido, en el sentido de ampliar de dos a tres meses el plazo para la constitución de las nuevas Comisiones de trabajo, ya que al solaparse con las vacaciones estivales dicho plazo quedaría operativamente muy reducido.

Tras invitar a los presentes a manifestarse y no producirse ninguna intervención se procede a la votación que obtiene el siguiente resultado: Votos a favor: 29, en contra: 0, abstenciones: 0. Por lo que se alcanza la mayoría absoluta requerida por el propio Reglamento, por lo que **la reforma del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del CERM, queda aprobada por unanimidad.**

Se pasa a continuación a tratar el

Punto 4º. Debate y aprobación, si procede, del proyecto de Dictamen sobre el Proyecto de “Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.

El Sr. Díez de Revenga, presidente de la Comisión de trabajo número 5, que actúa como ponente, hace una detallada exposición del contenido del proyecto de Dictamen. Explica la génesis del mismo y señala que no se ha presentado ninguna enmienda.

Tras lo que se procede a la votación de la toma en consideración del mencionado Dictamen que obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 29; votos en contra, 0; abstenciones, 0. Quedando **aprobado** por unanimidad.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2008-2009.

El Sr. Presidente va explicando los diversos puntos que forman parte del Plan, incidiendo de manera especial en las novedades que en dicha planificación se proponen.

En concreto sobre el punto 1.3, relativo al informe bienal se plantea llevar a cabo un avance del mismo que correspondería al curso 2007/08, lo que permitiría poder contar con la información anticipadamente, así como, que esta serviría de base a la que habría que aportar al “Informe sobre el estado y situación del sistema educativo”, que elabora el Consejo Escolar del Estado anualmente.

Se refiere también a las “Jornadas sobre las nuevas tendencias en la enseñanza de las ciencias y las ingenierías”, que se están organizando por este Consejo para el mes de octubre. Comenta que han despertado gran interés entre el profesorado y que ya se ha confirmado la presencia de la Sra. Nathalie Baidack, Representante de la Unidad Europea de Eurydice. y el Sr. Andreas Schleicher, Responsable del Informe PISA de la OCDE.

Señala el Presidente, y se extiende en ello, que de lo que se trata es de dinamizar al profesorado que es el que está sufriendo las consecuencias de la falta de interés del alumnado por esos estudios, en definitiva, buscar nuevas iniciativas para hacer frente a esta problemática.

Se refiere al punto 2.2 relativo a la organización del IX Encuentro del CERM con los Consejos escolares municipales y de centros. El tema que se planteó y aceptó en la Comisión Permanente es el de “La lectura y la familia”, sobre el que desarrolla algunos aspectos.

Siguiendo con el desarrollo del Plan, se detiene en la circunstancia de que a lo largo de este curso se cumple el décimo aniversario de la creación del Consejo y va explicando algunos aspectos en relación con los diversos aniversarios que se cumplen y las actividades que se podrían llevar a cabo.

Se incorpora a la reunión el Alcalde de Molina de Segura, D. Eduardo Contreras Linares.

El Presidente le reitera el agradecimiento por las facilidades dadas para la celebración de este Pleno.

Cede la palabra al Sr. Alcalde que agradece a su vez al Consejo el haber escogido Molina para esta salida de su lugar habitual de reuniones. Expresa la bienvenida a todos y manifiesta su deseo de que recojan los frutos del trabajo que aquí se lleve a cabo. Tras lo que se despide y ausenta.

Continúa el Presidente explicando los diversos aspectos recogidos en la planificación de actividades del CERM, tales como la participación en el Encuentro de Consejos Escolares autonómicos y del Estado, la difusión de las tareas del CERM, las publicaciones, etc.

Se refiere a la amplia difusión del Informe Bienal en los medios de comunicación. Comenta que el mérito es de todos los que han participado en su elaboración que son todos los miembros del Consejo.

Se refiere a la revista, y comenta que ya se cuenta con una subvención de Cajamurcia para su edición y que se espera su difusión antes de fin de año.

Hace de nuevo referencia al X aniversario del CERM y comenta que propuso a la Comisión Permanente la creación de una Comisión especial de la que formarían parte los presidentes de las Comisiones de trabajo, el Vicepresidente y que también sería abierta para todos los que quisieran asistir.

Comenta que, desde septiembre de 2007 hasta la fecha, se han aprobado 18 dictámenes, el Informe bienal 2005-07 y la Programación General de la Enseñanza del curso que ahora acaba. Manifiesta su satisfacción porque las cosas se están haciendo bien y ofrece la palabra para quien quiera intervenir.

Toma la palabra el Sr. Rubio Navarro para decir, en primer lugar, que destaca positivamente la presentación del Plan de trabajo y anunciar su voto favorable al mismo. También hace la consideración de que, como el Presidente forma parte del Observatorio para la Convivencia, sería importante que hiciera llegar a los miembros del Pleno la información sobre los asuntos de ese órgano. Solicita nuevamente, en base al compromiso adquirido, la remisión de una memoria sobre la ejecución de la Programación General de la Enseñanza.

Responde el Presidente positivamente a las peticiones dirigiendo a los representantes de la administración educativa la petición de la memoria.

Interviene el Sr. Abellán Rodríguez para recordar que, en la anterior reunión del Pleno, el Sr. Rubio Navarro hizo la sugerencia de que podría ser conveniente el que pudieran asistir a los Encuentros nacionales otros miembros del Pleno.

Responde el Presidente que está de acuerdo, no obstante señala, que los que asisten de otros Consejos son también miembros de las respectivas comisiones permanentes, lo que no comporta que siempre tenga que ser así. Que es un buen momento para tratar el tema pero que

hay que trabajar la cuestión desde el principio. Plantea que quienes deseen asistir lo comuniquen, pero que sea en firme ya que hay que trabajar y mas adelante y conforme se vaya concretando realizar las reservas con tiempo.

El Sr. Gomaríz Bernal dice que hace unos cinco años asistió a unas jornadas en Águilas para favorecer la participación de los estudiantes. Pide que se repita algo parecido que pueda promover esa participación, que se retome la iniciativa.

El Presidente le señala el punto 3.4 del plan que ya incluye la posibilidad de organizar esas actividades. Que los puntos que se incluyen algunos son mas abiertos que otros.

Se procede a la votación de la propuesta del “Plan Anual de Trabajo del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2008-2009”, que obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 28; votos en contra, 0; abstenciones, 0. Quedando **aprobado** por unanimidad.

Punto 6º. Informe del Presidente.

Se considera incluido en las anteriores exposiciones.

Punto 7º. Ruegos y preguntas.

El Sr. Gomaríz Bernal interviene de nuevo para decir que desea despedirse de los consejeros y consejeras ya que deja el Consejo Escolar. Comenta que la participación estudiantil está muy marcada por los tiempos y que desde su federación se va a proponer a otro representante. Comenta la experiencia positiva que ha representado, desde su incorporación, la asistencia a este Consejo. Que no es una despedida para siempre sino hasta pronto, ya que por su forma de ser y los valores que le ha inculcado su familia continuará, de uno u otro modo, en el ámbito de participación que pueda. Expresa su agradecimiento a todos porque ha sido una gran experiencia personal.

El Presidente responde que Juan Ángel Gomaríz ha sido un consejero muy participativo y que ha sido muy grato contar con su presencia durante estos años.

A continuación, tras anunciar la remisión en septiembre de las fichas para solicitar la incorporación a las nuevas Comisiones de trabajo y desear a todos un feliz verano, siendo las 12.50 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel